

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptes.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptes.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis y siete se publicarán a 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán a 6 no, 4 juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á diez pesetas líneas, á juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Sábado 31 de Enero de 1914

TALLERES: Peco Seco de Luena, 11

El Matadero

Por ser asunto de gran importancia para Granada, informamos ayer ampliamente a nuestros lectores, de las declaraciones que el Alcalde hizo a los periodistas, sobre la construcción de un nuevo Matadero, donde la higiene resultase completa y los servicios municipales bien atendidos.

Esta reforma, que de antiguo venimos solicitando nosotros y que no ha muchos días exigíamos nuevamente, parece haber encontrado un decidido y entusiasta protector en el señor Auriolles.

De ello nos felicitamos, porque un Matadero en sitio que no sea el más antihigiénico de la población, como lo es el que ahora ocupa, y con amplitud bastante para que se realicen en debida forma los múltiples y variados servicios que la carnización de las reses exige, está haciendo mucha falta en Granada, como decíamos últimamente.

Adolece el Matadero de un vicio de origen esencialísimo: el de encontrarse situado en el peor lugar de Granada, y como si esto fuera poco, tiene otro: el de ser pequeño para el fin a que se destina y no disponer de terrenos para realizar las ampliaciones que se juzgan necesarias.

Cualquiera de estos dos vicios, pero especialmente el primero, justifica la necesidad de dotar a Granada de un establecimiento modelo entre los de su clase y en sitio que reúna las mejores condiciones. Esto es lo que se pretende.

Por la proximidad a las carreteras y estaciones de ferrocarril, por su orientación, por la abundancia de agua que puede tener y por otros motivos de verdadera conveniencia pública, el Alcalde ha pensado que se construya el nuevo Matadero en las Eras de Cristo.

La idea nos parece bien, por creer que no hay en Granada otro sitio ni más adecuado, ni más amplio, ni más higiénico, ni mejor, en una palabra, para levantar un edificio como el de que hablamos.

Ahora solo falta que se realice pronto; que esto no quede en conversación; que no se malogre ese buen deseo.

Puesto que el señor Auriolles entiende que la obra puede emprezarse invirtiendo en ella las 60.000 pesetas con que este año aparece dotado en presupuesto el servicio del Matadero, hágase así apenas el arquitecto termine el proyecto.

En cuestiones como esta de verdadero interés para Granada, hay que aprovechar el tiempo, no descansando hasta verlas resueltas, porque si comienzan las dilaciones luego viene el desmayo y después el abandono.

La obra es necesaria y de gran utilidad para Granada: hay medios para iniciarla hoy, como mañana no faltarán para darle el debido remate, pues vamos a ella sin rodeos, sin detenernos ante ningún obstáculo, sin nada que incurra significación.

La opinión ha leído indudablemente con agrado, las claras y extensas manifestaciones del Alcalde y aspira a que esas manifestaciones se traduzcan pronto en algo práctico y beneficioso para sus intereses. Defraudarla sería imperdonable.

Entendemos que cuanto había que hablarse sobre este asunto, está ya hablado.

Hechos son los que nos importan ver.

Galdós

Hacia el término de la calle de la Princesa y al comienzo de una de sus transversales, se halla enclavada la casa de D. Benito Pérez Galdós. La calle de Hilarión Esclava, es, por su alejamiento del centro de Madrid, un lugar de retiro propicio a la meditación, y por su edificación escasa, pues todavía no se ha terminado de urbanizar, un punto de amplios horizontes, resultando por tanto, ese retiro de paz, manso como las brisas y alegre como el sol. Un hotelito árabe es la casa de Galdós: casa sencilla, humilde, que nos trae a la memoria otra casa también humilde y también sencilla, la que en el lado opuesto de la población posee don Santiago Ramón y Cajal.

Ambas nos hablan de dos vidas exentas de vanidad, plenas de trabajo, escasas de fortuna; de dos vidas austeras y ejemplares; de dos hom-

bres que han sabido honrar a un pueblo, mientras el pueblo aún no ha aprendido a honrarse a sí mismo, rindiéndoles el tributo que la sabiduría merece. Y por eso, ante esas dos casas, pensamos que es precisamente una falta de sustitución y confort, que es precisamente su humildad y pobreza, lo que tal vez llevará más satisfacción a los espíritus de sus dueños y moradores, espíritus sin ambición de cosas mezquinas, pero que es también lo que debiera sonrojarse de vergüenza a sus compatriotas.

Está orientada la casa de D. Benito al saliente, y de esta forma, todos los días pone el sol sus primeros rayos en ella, penetra en sus estancias y hiere las pupilas del maestro. Esta impresión, tantas veces renovada, es la que nos dan sus obras. En ellas, hay siempre algo alegre y optimista que se sobrepone a lo fatal y triste de la vida, de la que son espejo; algo, que nos sirve de oriente; algo, que, en el largo caminar al ideal, es para nuestras almas saludable y confortador como un amanecer.

Galdós, maestro de toda una generación, marca la cumbre de las letras españolas. Cuanto acontece a su alrededor es para él igualmente grande e interesante, halla un eco en su corazón y produce una vibración en su espíritu. Ahora acaba de asombrarnos con una obra, *Celia en los infiernos*, en la que sus principales escenas parecen compuestas por un corazón juvenil pleno de pasión para el amor, y es que el maestro permanece siendo dueño de un alma moza. Mas lo que verdaderamente maravilla es su cerebro. Recordamos a este propósito aquel párrafo en que otro escritor, muy amigo suyo, Pereda, narra a nuestro gran Clarín, la impresión que en él produjo D. Benito cuando le conoció. Fué en una fonda de Santander y en un día del verano del 71. Preguntaba Pereda por él, y el mozo le respondió en el momento en que salía un joven vestido de negro: «Ahí le tiene usted.» Y escribe el autor de *Peñas arriba* «me hice cruces mentalmente, porque no podía imaginarme yo que tuviera menos de cuarenta años un hombre que se firmaba Pérez Galdós y además Benito, y además hablaba de los tiempos de D. Ramón de la Cruz y de la Fontana de Oro, como si los hubiera conocido.» Y esta extrañeza que Pereda tuvo y esta extrañeza, a la inversa, que ahora hemos tenido todos, no son sino la prueba más elocuente de la potencialidad del cerebro del inmortal autor de *Realidad*.

Sin embargo, por encima de su cerebro, está su corazón. Tiene el anciano venerable un alma bondadosa, débil a todo ruego, generosa a toda necesidad, hospitalaria a todo desamparo. Por muchas ponderaciones que oigáis en cuanto a su atención y cariño, siempre resultarán reflejo pálido de lo que es. Y así, si acudís a su casa, no seréis recibidos como se acostumbra a que nos visita por primera vez, siempre ceremoniosa y fríamente, aunque afable, sino como al visitante de ayer, como al amigo de todos los días. Un ambiente de llaneza y familiaridad notaráis apenas halláis penetrado en la casa; ambiente de paz augusta, de hogar puro y sencillo, que merecerá vuestros espíritus en una sencillez de encanto, cuando instalados frente al maestro en su despacho, escuchéis llenos de admiración su palabra paternal y sabia, y percibáis de estancias lejanas las melodiosas notas de un piano, rimando con la alegre canción de una voz femenina.

Así fue una tarde, en que interrogaba al maestro sobre su labor futura, y en que me contestaba: «Haré para la temporada próxima dos comedias, cuyos títulos y asuntos desconozco. Aun no se de qué tratarán. Sólo puedo decir, que tengo el propósito de hacer dos obras para el teatro. Lo que tengo ya decidido, es aumentar la serie de Episodios Nacionales con uno más, el número 47, que titularé *Sagasta*.» Hablamos luego de su última producción, *Celia en los infiernos*, tuvo curiosidad por conocer, cómo había nacido, y la voz pausada del maestro, iba diciendo: «¿Quién sabe como germinan las ideas? Hay quien dice: Esto me lo sugirió tal cosa que vi aquí o allá, o tal otra que me sucedió, o esto que me refirieron. Nada de eso ha pasado. La idea de *Celia* estaba en mí desde tiempos que no podré precisar, revuelta entre otras, confundida con ellas; y un día sin saber por qué se diferencié, se separó, se concretó, surgió clara, en una palabra, y tuve ya la obra. La preparé y la escribí en Santander este verano.

Con este motivo derivó la conversación hacia el teatro, en que no sólo se busca la recreación, sino la exposición de ideas.

«Los dos éxitos últimos, el de Benavente y el mío, son a mi juicio una buena preparación para ese teatro. Sucede con las obras en que se presenta francamente una idea que la primera noche suele el público quedar frío y en ocasiones sin saber qué partido tomar, mas en las sucesivas va entrando en la obra y a las pocas noches aplaude sin reservas. Yo, es el teatro que prefiero y el que culti-

vo. Me han dicho que la Guerrero está muy bien en *La Malquerida*. Es, sin disputa, la actriz que más vale de nuestro teatro.

También hablamos algo de política, mas en este terreno D. Benito es menos explícito, porque es difícil conjeturar, viviendo como él, algo distanciado de las agitaciones de esta indole.

«El reformismo—dijo nada más—es el que permite que confiemos algo. A lo menos ha logrado reunir una porción de gente joven, hasta ahora indiferente a estas luchas, y que promete mucho si combate con verdadero cariño a las ideas. Por lo demás nada se puede decir. En este momento los actos de todos los partidos llevan exclusivamente una finalidad electoral.

Y por último, hablamos de Granada.

«En Granada—dijo—he estado dos veces. La primera en otoño en un viaje que hice a Tánger, la segunda en invierno. Granada es una ciudad encantadora, única en el mundo. Mi deseo es visitarla otra vez, en primavera. Estuve de paso, pero las impresiones que conservo son la entrada a la Alhambra, el Generalife, los Jerónimos, y sobre todo, la capilla de los Reyes Católicos, en la Catedral, cuya cripta me enseñaron con todo detenimiento, como a todos.

Yo hubiese querido gustar aquello con la delectación de lo que no es accesible a todo el mundo.

Y hablando de Granada hablamos también de los granadinos y entre éstos cómo haber olvidado a Angel Ganivet?

«Ganivet—pronunció el maestro—vive en mi memoria. Estimo en mucho sus obras, sobre todo *El Idealismo*. A Ganivet me lo presentó Navarro Ledesma en el teatro de la Comedia. Lo vi aquella sola vez que lástima que se malograra tan joven! Aproveché esta pausa para despedirme. Oultéme nuevamente D. Benito sus ojos con las gafas intensamente ahumadas, que había levantado sobre su frente, se puso ea pie e imponiéndose a mis protestas salió a despedirme hasta el dintel de su puerta, de esa puerta de «u hotelito, originalmente chapada de dorado y que en aquella tarde me pareció que brillaba más como si quisiera con ello dar más realce a la venerable figura del maestro.

—En Granada—dijo—he estado dos veces. La primera en otoño en un viaje que hice a Tánger, la segunda en invierno. Granada es una ciudad encantadora, única en el mundo. Mi deseo es visitarla otra vez, en primavera. Estuve de paso, pero las impresiones que conservo son la entrada a la Alhambra, el Generalife, los Jerónimos, y sobre todo, la capilla de los Reyes Católicos, en la Catedral, cuya cripta me enseñaron con todo detenimiento, como a todos.

Yo hubiese querido gustar aquello con la delectación de lo que no es accesible a todo el mundo.

Y hablando de Granada hablamos también de los granadinos y entre éstos cómo haber olvidado a Angel Ganivet?

«Ganivet—pronunció el maestro—vive en mi memoria. Estimo en mucho sus obras, sobre todo *El Idealismo*. A Ganivet me lo presentó Navarro Ledesma en el teatro de la Comedia. Lo vi aquella sola vez que lástima que se malograra tan joven! Aproveché esta pausa para despedirme. Oultéme nuevamente D. Benito sus ojos con las gafas intensamente ahumadas, que había levantado sobre su frente, se puso ea pie e imponiéndose a mis protestas salió a despedirme hasta el dintel de su puerta, de esa puerta de «u hotelito, originalmente chapada de dorado y que en aquella tarde me pareció que brillaba más como si quisiera con ello dar más realce a la venerable figura del maestro.

JUAN JOSE CALOMARDE.

Madrid. FABIAN VIDAL.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

El Consejo de administración de la Reformadora Granadina, compuesto de los señores Ortiz Pujazón, presidente; Alonso (D. José), Villanova (don José), Luna Pérez y Ortega Molina, secretario; visitaron ayer en su despacho oficial al alcalde señor Auriolles con objeto de pedirle les fuera librada alguna cantidad perteneciente a la Reformadora.

El señor Auriolles no pudo acceder a los deseos de sus visitantes, interin no estudie el expediente, y si, por lo que resultase del expediente se veía obligado a hacerles un libramiento, no pondría obstáculos para satisfacer los deseos de la Reformadora.

Reformas Sociales
Presidida por el alcalde señor Auriolles y con asistencia de los señores Sevilla (D. Ramón, Ojmo, Pareja (don José), Sedeño, Contreras, Jiménez Arévalo y Vallador, se reunió ayer en la Alcaldía, la Junta local de Reformas Sociales, acordando:

1.º Autorizar a D. Juan Casares Aguilera, para vender artículos de Carnaval, los domingos 1, 8, 15 y 22 de Febrero y Domingo de Piñata, con motivo de los bailes de máscaras de aquellas noches, y autorizar al Alcalde para que permita a los industriales que lo pidan, vender esos artículos dichos días.

Quedó enterada la Junta del oficio de la viuda del Sr. Santacruz, dando las gracias por el pésame que acordó la Junta.

Que se notifique a los que, según denuncias, han infringido la ley del Descanso Dominical abriendo sus establecimientos, que sin nueva notificación se le impondrá por reincidencia, 50 pesetas de multa.

Que el Sr. Pareja (D. José), abra información pública sobre las denuncias de aperturas de confiterías, en que se expenden géneros monopoliales el domingo y con el resultado de la información, se resolverá.

El Sr. Pareja, en nombre de la Junta, dedica un saludo en extremo cariñoso al Sr. Auriolles, por su nombramiento para la Alcaldía, y el señor Auriolles contestándole en iguales finos términos, se ofrece en absoluto a la Junta de la que espera siempre que cumplirá sus deberes, con la misma elocuencia e imparcialidad que hasta ahora ha venido empleando.

La Junta después de dar las gracias al Alcalde, dióse por terminada.

Comisión
Ayer a las doce, se reunió la Comi-

sión de presupuestos informando las altas y bajas de las respectivas solicitudes.

La veda
El señor Auriolles envió ayer al Gobernador, jefe de la Guardia, Empresa de Consumos y fiel de Abastos, las disposiciones relativas a la veda para que sus subordinados las hagan cumplir.

Libramientos
Manuel Valdivieso y Manuel Salmerón, cobraron ayer diez pesetas, por matar animales dañinos.

Cabildo
Está mañana a las once, se reúne el Cabildo.

Delegados de Fomento
El señor Ugarte sometió ayer a la firma del Rey una combinación general de Comisarios regios de Fomento, en la que se dispone el cese del Ilmo. Sr. D. Miguel Aguilera Moreno, que lo era de la provincia de Granada, y el nombramiento de nuestro antiguo compañero en la Prensa don Fermín Camacho, para sustituirle.

Al publicar esta noticia, justo es reconocer que la gestión realizada por el señor Aguilera Moreno, en el desempeño de su cargo, ha correspondido dignamente a la reconocida honorabilidad y a la intachable rectitud en que el celoso presidente de la Diputación inspira todos sus actos. El señor Aguilera Moreno deja en el centro administrativo, cuya Comisaría desempeñaba, honrosísimos recuerdos de una labor justa, discreta y acertadísima, que difícilmente podrá olvidarse.

El señor Camacho, que le sustituye, es hombre de reconocida ilustración y de notorio buen sentido, que se ha conquistado, por sus trabajos forenses, un envidiable crédito. Debeamos que lo eustuplente en su futura gestión como Comisario regio de Fomento y le felicitamos por su nombramiento.

El juez de Iznalloz
En sustitución de nuestro paisano don Fernando Rodríguez Aguilera, ha sido nombrado juez de Iznalloz, como ayer dijimos, D. Tristán Álvarez González.

Este señor es hermano del ilustre tribuno D. Mequias, y las referencias que de su cultura y rectitud tenemos, no pueden ser mejores.

Dentro de pocos días se dijo ayer en Granada, que tomará posesión de su nuevo cargo, en el que nosotros le deseamos muchos triunfos.

Ecos de la vida

El Rey ha nombrado al Conde de Guadiana, Gentil hombre de Cámara, con ejercicio y servidumbre.

Ayer marchó a Madrid el contador municipal D. Rafael Terán López Mateos.

El día 4 llegará a Granada para recorrer los pueblos del distrito de Alhama, el candidato ministerial don Joaquín Montes Jovellar.

Han llegado de Málaga, D. Ernesto Gómez García y D. Luis Ramírez.

Ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto varón, la distinguida señora de don Eduardo González de la Serna.

Ha marchado a Almería, el médico de aquella Beneficencia municipal, D. Juan Antonio Limones.

De dicha población ha venido el ingeniero D. Ventura Valcárcel.

Se han hospedado en el hotel París: D. Manuel Pérez, D. Aurelio Gómez y señora, D. Enrique Guerra, don Bruno Segur, D. Pedro Farnés, don Juan Faig y D. Luciano Castillo.

Boy-scouts
Junta
A la reunión celebrada ayer por el comité de los exploradores, asistieron los señores López Dóriga, Valero, López Mateos, Cifuentes, Martín, Gaspá y Laserna.

Aprobada el acta de la sesión anterior se acordó, crear una Escuela de Música, encargando su dirección al notable maestro D. Juan Cortois. También se organizará una banda de exploradores, con reglamento, que aprobará el comité.

Cumpliendo un acuerdo de la reunión anterior, se abre un concurso para el nombramiento de instructor, al que podrán aspirar por solicitud los señores subinstructores que desean.

Se ratificó el nombramiento de subinstructor a favor de D. Rafael García Duarte Saldedo.

Se aprobó el objeto de las reuniones de instructores, no siendo válidos los acuerdos que en ellas se tomen, mientras no los ratifique el presidente o el vice.

Se convino en celebrar semanalmente una reunión de instructores, en las cuales se den conferencias sobre la pedagogía de los muchachos, encargándose de las mismas los señores López Dóriga y Valero. Estas reuniones tendrán lugar los miércoles.

Quedaron constituidos en definitiva los grupos formados hasta ahora, limitándose la entrada, que será en adelante a las patrullas de reserva.

Y se levantó la sesión.

Noticias militares
Destinos.—Han sido destinados a la Intendencia de la segunda región, Sevilla, el subintendente de segunda, don Arturo Bulnes Ureña, y el oficial de segunda, D. Juan Seguí Quellón.

Medicamentos.—Por Real orden de 27 del actual (D. O. núm. 243), se autoriza a D. Luis Bálmez para establecer por su cuenta un depósito en las farmacias militares, del producto llamado «Dreisform», con aplicación a las heridas del ganado.

Curso de Tiro.—Han sido aprobadas las bases propuestas por la Escuela Central de Tiro, para que en el presente año tenga lugar un curso de tiro de costa en la plaza de Ferrol, el cual durará veinte días y se ajustará al programa y presupuesto que deberá redactar la segunda sección del expresado Centro.

Guardia civil.—Se le ha concedido el ingreso, en concepto de guardia segundo, al herrador del regimiento de Lusitania, Juan José Laguna, con destino a la comandancia del Sur; al cabo del mismo cuerpo, Manuel Martínez, a la del Norte, y al cabo del regimiento de Córdoba, Antonio Fernández de Córdoba, a la de Lérida.

Quejas del vecindario
Farola necesaria.—Al final de la calle de Recogidas, se están haciendo obras en una casa, en cuya fachada hay una farola, única que alumbraba ese trozo de calle. Con este motivo, no se puede encender, quedando en tinieblas esta parte de calle.

En nombre de los que tienen que transitar por tan céntrica vía, rogamos al señor Alcalde de las órdenes, para que mientras dure la obra, que parece va para largo, se traslade la farola a otra fachada, para evitar la posibilidad que hoy existe, de un atraque o de un tropezón que ocasiona alguna desgracia.

Caminos vecinales
Los caminos vecinales de esta provincia, cuyas proposiciones han sido desechadas por Real orden del ministerio correspondiente, en virtud a no haber cumplido los Ayuntamientos respectivos con los requisitos de la ley, son los que siguen:

De la carretera de Bailén a Málaga a la de Vilches a Almería por Peligro; Cortijo de los Arcos a la carretera de Murcia a Granada, y Alfacar a Casablanca; por no constar que hayan remitido los Ayuntamientos la debida certificación de estar libres para la construcción de las obras los terrenos necesarios.

Ogijares a la carretera de Granada a Motril; y Cogollos Vega a la estación de Calicasas, por haber desistido los interesados.

Por las víctimas de la guerra
La colecta realizada por el párroco de Alfacar, D. Francisco Gómez Polo en dicha villa, a favor de los soldados heridos en Africa, asciende a 54,10 pesetas.

Y se levantó la sesión.

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empucho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Cruz Roja
El día 28, a las nueve de la noche, celebró junta general la Comisión provincial, tomándose los siguientes acuerdos.

Sanctionar la candidatura hecha por el señor Gobernador civil para la Junta directiva de la misma, que ya ha sido publicada por la prensa al dar cuenta de la sesión que tuvo lugar el día 25 en el despacho de dicha autoridad.

Organizar un voto de gracias a los señores Gobernador civil y marqués de Navasequilla por sus gestiones encaminadas a normalizar el funcionamiento de dicha institución en esta ciudad, que por causas inexplicables se había interrumpido.

Solicitar de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja gestione la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia y favor del señor Tejón y Marín, y la de la Placa de Honor y Mérito para el Marqués por los méritos contraídos dentro de la Orden.

Nombrar una comisión compuesta de los señores marqués de Navasequilla, teniente coronel Lacalle, y presbíteros D. Luis López Dóriga y don Ricardo Ruiz, para que organicen unos solemnes funerales en sufragio del alma del excelentísimo señor marqués de Polavieja, los cuales han de tener lugar el día 10 de Febrero próximo en la iglesia parroquial del Sagrario, presididos por don Alfonso Polavieja (hijo del finado), haciéndose constar en acta el sentimiento de la Asamblea, tanto por el fallecimiento de este ilustre patriota, como por el de los granadinos excelentísimos señor marqués de Dilar y D. Ricardo Santacruz, acordándose la colocación en el salón de actos de esta Asamblea del retrato de este último señor, como Delegado presidente que fué de la misma, nombrándose una comisión para que dé el pésame a las familias de estos últimos.

Se aprobaron las cuentas rendidas por el tesorerero señor Capitán Oliva correspondiente al año de 1913.

Noticias militares
Destinos.—Han sido destinados a la Intendencia de la segunda región, Sevilla, el subintendente de segunda, don Arturo Bulnes Ureña, y el oficial de segunda, D. Juan Seguí Quellón.

Medicamentos.—Por Real orden de 27 del actual (D. O. núm. 243), se autoriza a D. Luis Bálmez para establecer por su cuenta un depósito en las farmacias militares, del producto llamado «Dreisform», con aplicación a las heridas del ganado.

Curso de Tiro.—Han sido aprobadas las bases propuestas por la Escuela Central de Tiro, para que en el presente año tenga lugar un curso de tiro de costa en la plaza de Ferrol, el cual durará veinte días y se ajustará al programa y presupuesto que deberá redactar la segunda sección del expresado Centro.

Guardia civil.—Se le ha concedido el ingreso, en concepto de guardia segundo, al herrador del regimiento de Lusitania, Juan José Laguna, con destino a la comandancia del Sur; al cabo del mismo cuerpo, Manuel Martínez, a la del Norte, y al cabo del regimiento de Córdoba, Antonio Fernández de Córdoba, a la de Lérida.

Quejas del vecindario
Farola necesaria.—Al final de la calle de Recogidas, se están haciendo obras en una casa, en cuya fachada hay una farola, única que alumbraba ese trozo de calle. Con este motivo, no se puede encender, quedando en tinieblas esta parte de calle.

En nombre de los que tienen que transitar por tan céntrica vía, rogamos al señor Alcalde de las órdenes, para que mientras dure la obra, que parece va para largo, se traslade la farola a otra fachada, para evitar la posibilidad que hoy existe, de un atraque o de un tropezón que ocasiona alguna desgracia.

Caminos vecinales
Los caminos vecinales de esta provincia, cuyas proposiciones han sido desechadas por Real orden del ministerio correspondiente, en virtud a no haber cumplido los Ayuntamientos respectivos con los requisitos de la ley, son los que siguen:

De la carretera de Bailén a Málaga a la de Vilches a Almería por Peligro; Cortijo de los Arcos a la carretera de Murcia a Granada, y Alfacar a Casablanca; por no constar que hayan remitido los Ayuntamientos la debida certificación de estar libres para la construcción de las obras los terrenos necesarios.

Ogijares a la carretera de Granada a Motril; y Cogollos Vega a la estación de Calicasas, por haber desistido los interesados.

Por las víctimas de la guerra
La colecta realizada por el párroco de Alfacar, D. Francisco Gómez Polo en dicha villa, a favor de los soldados heridos en Africa, asciende a 54,10 pesetas.

Oposiciones en Telégrafos
Se ha publicado una R. O. abriendo convocatoria de 30 aspirantes a ingreso en la Sección de Radiotelegrafía de la Escuela general del Cuerpo de Telégrafos.

Para concurrir a esta convocatoria se precisa reunir las condiciones que se exigen en el artículo 4.º del Reglamento para la ejecución del Real decreto de 3 de Junio de 1913, creando la Escuela general de Telegrafía, y acreditadas de 1.º modo que se determina en el artículo séptimo de dicho Reglamento.

Las instancias documentadas se entregarán, hasta el 28 de Febrero próximo, en el Registro de Telégrafos de la Dirección, calle de Carretas, núm. 10, piso segundo, no admitiéndose instancia alguna que no esté completamente documentada.

Los exámenes comenzarán en Madrid el 1.º de Abril, en el local de la Escuela general de Telegrafía, ante el Tribunal que al efecto se designará oportunamente, con sujeción a los programas.

Los opositores que procedentes de la convocatoria de Oficiales quintos de 1912 hayan aprobado las asignaturas de Castellano, Francés, Geografía, Aritmética y Geometría, que constituirán en aquella el primero y parte del segundo grupo, tendrán derecho a tomar parte en ésta que ahora se anuncia, conforme a lo dispuesto en el artículo 62 del referido Reglamento, en la que solamente deberán examinarse de nociones de Física, a cuyo efecto harán constar en su instancia aquel extremo y la acompañarán con las papeletas de aprobación de los respectivos Tribunales.

Plan de estudios
Las asignaturas objeto de esta enseñanza dentro de la Escuela, serán: Conocimiento y manejo de los aparatos empleados en radiotelegrafía. Prácticas de transmisión y recepción al oído del sistema Morse, hasta alcanzar una velocidad de 50 palabras por minuto.

Legislación aplicable al cambio de comunicaciones radiotelegráficas y tarifas. Para ingresar en esta Sección como alumno oficial, será necesario: 1.º Ser español, mayor de quince años.

2.º Ser de complejión sana, acreditada con certificado facultativo, y no tener defecto físico que lo dificulte para el ejercicio de la profesión. 3.º Acreditar buena conducta. 4.º Haber aprobado ante Tribunal, que se constituirá en esta Escuela, las asignaturas siguientes: Castellano: lectura y escritura clara y correcta. Análisis gramatical. Frases: lectura y traducción. Geografía. Nociones de Aritmética y de Física.

Art. 6.º Los aspirantes a ingreso elevarán sus instancias al Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos, dentro del plazo que se determine en el anuncio de cada convocatoria. Las instancias habrán de ser firmadas precisamente por los interesados.

Dichas instancias deberán ir acompañadas de la certificación legalizada del acta de nacimiento, de certificación de buena conducta, expedida por el Alcalde de la que corresponde al domicilio del interesado, otra negativa del Registro general de Penados y cédula personal. Todos estos documentos se presentarán en el Registro de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Sección de Telégrafos.

Los exámenes se dividirán en dos grupos, que comprenderán las materias siguientes: Primer grupo: Escritura clara y correcta, lectura y traducción del francés y nociones de Geografía. Segundo grupo: Nociones de Aritmética y de Física.

Mancomunidad granadina agraria
Celebrada ayer sesión quincenal, por su Comité directivo, presidida por el señor Guglieri y presentes los señores Jiménez Hurtado, Honde, Martínez Aréas y el perito señor López Jiménez, fueron admitidos 23 nuevos socios, cuyas cuotas de entrada quedaron en poder del señor tesorero. Se acordó pedir a las Juntas locales, nota de las cantidades de nitratos que necesitan los socios inscriptos hasta el día. Se aceptó el ofrecimiento hecho, por constructores de Sevilla y Barcelona, de exponer modelos de maquinarias e instrumentos agrícolas, en los almacenes o Exposición permanente que establezca la Mancomunidad. Finalmente el presidente hizo saber, que ha sido organizada la Junta local de Alhendin.

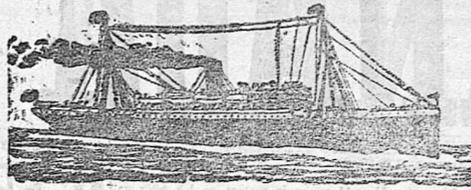
Instrucción pública
Oposiciones.—Ayer dieron principio los ejercicios de oposición a escuelas de niños, que se han de proveer en turno restringido.

Actuaron 38 opositores, los cuales desarrollaron por escrito el tema siguiente: «Fiesta del Arbol; ventajas sociales que la misma ofrece y medios prácticos que puede emplear el maestro en las pequeñas localidades, para practicarla.»

Hoy procederá el tribunal a la lectura y calificación de los mencionados escritos.

Noticias de personal
Guarda jurado.—Ha sido nombrado guarda jurado de Cijuela, Antonio Pérez López y Antonio Torres.

LINEA PINILLOS



Grandes vapores Correos trasatlánticos

Servicios fijos y rápidos a Canarias, Brasil, Uruguay, Argentina, Puerto Rico, Cuba, México y Estados Unidos.

Para informes y venta

de Pasajes de Cámara

Hijos de R. Illescas

SALAMANCA, 22.—GRANADA

Noticias mineras

Reconocimientos.—Se ha dispuesto, que las operaciones de reconocimiento del terreno solicitado y de demarcación de los dos registros mineros siguientes, tendrán lugar: para el titulado *El Trueno*, de Orgiva y Vélez Benadulla, desde el 5 de Febrero al 12 del mismo, y para el nombrado *Julia*, de Orgiva, desde el 18 de Febrero al 25 del mismo.

Cancelación.—El Gobernador civil ha cancelado el registro minero *Virgen de las Angustias* en Moclin, por no haber sido presentada la carta de pago del depósito correspondiente.

Pertenencias.—D. Antonio Pedrosa Rodríguez ha solicitado 20 pertenencias de hierro, con el nombre *Ramo de flores*, en el término de Orgiva.

Los socialistas de Alhama

Recibimos la siguiente carta: Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA:

Muy señor nuestro y de toda consideración: Rogamos a usted se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las adjuntas líneas:

En nombre de la sociedad de agricultores y oficios *La Fraternidad*, protestamos enérgicamente del atropello cometido en Pinos Puente, con nuestro compañero Esteban Jordán Cabrera, por el jefe de la Guardia municipal, conocido por el nombre de Francisco Martínez Loaisa.

A la vez rogamos al señor Presidente del Consejo de Ministros y al señor Gobernador de la provincia que no quede sin castigo ese salvaje, que es de lamentar que en pleno siglo XX se cometan tantos y tantos atropellos.

Ayer en Arenas del Rey, con el compañero Yudes; hoy en Pinos Puente, con el compañero Jordán; y así se sigue, tendremos que emitir los que trabajamos por la instrucción; los que somos los que odiamos los vicios; los que luchamos por el bienestar de la Humanidad.

También damos un millón de gracias a C. Rafael García Duarte, a don Ramón Maurell y a todos los allí reunidos, porque así es como se protesta, con palabras en la tribuna, donde todo el mundo puede apreciar lo que ocurre en este desgraciado país.

Le rogamos a todas las Sociedades obreras, Agrupaciones socialistas y Centros republicanos, protesten de los atropellos que se vienen cometiendo con los socialistas.

Hoy, por mí, mañana por tí, Alhama 28 de Enero de 1914.—Por la directiva: El presidente, Miguel Montequado; el secretario, Antonio del Pino.

La Fiesta del Arbol

La Junta de la Fiesta del Arbol, de Alfacar, ha acordado que dicho festival se celebre el día 26 de Febrero, con arreglo al programa que se recordará por la misma.

Nuevo ferrocarril

Se ha dictado la Real orden correspondiente, autorizando a la Sociedad *William Baird Compañía Limitada*, para que pueda ocupar las cuerdas y terrenos de dominio público, necesarios para la construcción de un ferrocarril de uso particular, destinado al transporte de minerales desde el yacimiento de *Marquesado* a la estación de Huéneca, en el ferrocarril de Linares a Almería.

Casos y cosas

Hija modelo.—Ayer ingresó en la Jefatura, el joven de diez y siete años, Francisco Alonso Algamos, por el representado delito de maltratar a su madre.

Caldas.—En el hospital de San Juan de Dios, fué curado ayer el niño de once años, Miguel García Ruiz, el cual se había producido varias contusiones en la cara, al caerse en su domicilio, Calderería, 27.

En el mismo establecimiento ingresó ayer la anciana María Adán Ruiz, por haberse fracturado la pierna derecha, al dar una caída en las escaleras de su casa, Calderería, 2.

En la casería de la Encina, de este término, se produjo ayer la fractura de la mano derecha, la laboradora Carmen Martínez López, de cuarenta y nueve años.

El autar de varios robos.—Los vigilantes Manuel Benítez y Segundo

Martínez, detuvieron anoche a Juan Manuel Terrón Cabrera, autor de los robos efectuados en el año anterior en la morada del señor Morales y la casa Copper y que estaba reclamado para cumplir condena.

Rifa de gitanos.—José Campos Heredia (a) *El Cierro*, Manuel Heredia Bermúdez (a) *Manolote* y Jacinto Heredia, promovieron ayer un fuerte escándalo en la Parrilla, acometiendo con navajas, facas y tijeras.

Una pareja de guardias de Seguridad puso paz entre los canis, conduciendo a los dos primeros a la Jefatura y no haciéndolo con el tercero por darse a la fuga.

Información oficial

Subastas. El Delegado de Hacienda ha dispuesto celebrar la cuarta subasta de los disfrutes de piedra en el monte de Sierra Elvira, en Atarfe; leñas bajas, en el de Zujar, y pastos, en Atocha es, de Benamaurel; Chaparral, de Mecina Bombarón; Monte del Pueblo, en Pedro Martínez, y Sierra Elvira, en Pinos Puente, el 7 de Febrero próximo, a las doce del día, en las alcaldías respectivas, en virtud de no haber tenido efecto las tres primeras subastas de los mencionados disfrutes.

Noticias de Motril

29 Enero 1914
Es esperado en ésta, el gobernador civil señor Tejón.

—Ha causado profundo sentimiento, la noticia de la muerte de doña Justa La Chica. Damos nuestro sentido pésame a su distinguida familia, y en especial a sus padres políticos, los señores de Jiménez Caballero.—El correspondiente.

Vacantes

El Patronato de Farmacéuticos titulares ha ofrecido al Gobernador civil para que ordene al alcalde de La Calahorra que saque a concurso la plaza de farmacéutico de dicho pueblo, por estar vacante hace tiempo.

Excursión

El domingo próximo, a las dos y meda se reunirán los dependientes de comercio en los jardines del Triunfo, desde donde marcharán a visitar la Cartuja como medio instructivo propuesto por la Asociación.

Notas diversas

Sociedad Económica. La Sociedad Económica de Amigos del País celebra hoy junta general extraordinaria a las cinco de la tarde, para tratar de la aprobación de las listas de electores y otros asuntos.

Nombramiento

Ha sido nombrado jefe de la segunda zona de contribuciones e impuestos de esta capital, el propietario del Pañal D. Antonio Vilella Rubio.

Subasta

A los 30 días de publicarse el correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial*, se celebrará en Guajar Faragüit la subasta de las plantas aromáticas de sus montes públicos.

En cuarta plana

Libros
Crónica de los pueblos
Crónica obrera

CHANCLOS DE GOMA

Chanclos de goma para caballero desde 7 a 10
Idem para señora desde 6 a 8
Idem para niños desde 4 a 7
Escobillas las remesas de la temporada

URRUTIA

Reyes Católicos, 5.—GRANADA

Chanclos de goma para caballero desde 7 a 10
Idem para señora desde 6 a 8
Idem para niños desde 4 a 7
Escobillas las remesas de la temporada

URRUTIA

Reyes Católicos, 5.—GRANADA

Chanclos de goma para caballero desde 7 a 10
Idem para señora desde 6 a 8
Idem para niños desde 4 a 7
Escobillas las remesas de la temporada

URRUTIA

Reyes Católicos, 5.—GRANADA

Chanclos de goma para caballero desde 7 a 10
Idem para señora desde 6 a 8
Idem para niños desde 4 a 7
Escobillas las remesas de la temporada

Necrología

Ayer, a las diez de la mañana, se celebraron en la parroquia de San Andrés los funerales por el eterno descanso del alma de la distinguida señora doña Justa La Chica Mingo de Jiménez uevas.

El templo estaba severamente adornado. Terminados aquéllos, tuvo lugar el acto de conducir el cadáver desde la casa mortuoria, Gran Vía, 41, al cementerio.

Al fúnebre cortejo abría paso una sección de guardias municipales de caballería en traje de gala, a los que seguían numerosos asilados de San Rafael y Hermanitas de los pobres con velas y el clero parroquial.

El rico ataud había sido colocado en uno de los carruajes de la finada convertido para tal objeto en carroza fúnebre.

De aquella pendían varias cintas, que eran llevadas por D. Rafael Sánchez López, D. Francisco González Casanova, D. Pascual Nacher, D. José Mezquí, D. Marino Cuevas y D. Antonio Montes Garzón.

El duelo, que era numerosísimo, y al que seguían muchos coches, era presidido por el director espiritual don Enrique Bermejo, los gobernadores civil y militar señores Tejón y Yaquero, respectivamente, el presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera, el jefe provincial de los conservadores D. Manuel Rodríguez Acosta, el alcalde D. Francisco Auriol, los concejales D. Manuel Lóñez de la Cámara, D. Juan García Villatoro y D. Antonio Jiménez Cuevas.

Prevía autorización especial, el cadáver fué subido por la Alhambra. La familia y amigos enviaron varias coronas.

Reiteramos a la distinguida familia de la finada nuestro pésame más sincero.

—Ha fallecido en Madrid la excelentísima señora doña Angeles López Mateos, madre del contador de este Ayuntamiento, D. Rafael Terán.

La muerte de esta señora ha sido muy sentida entre sus relaciones por las virtudes que atesoraba y el trato afabilísimo que la distinguía.

Reciba su hijo D. Rafael nuestro sentido pésame.

—Después de larga enfermedad, ha fallecido en esta ciudad, el auxiliar primero de la Diputación D. José Padilla Fernández.

A la conducción del cadáver, verificada ayer tarde, asistió numeroso duelo, formado en su mayoría por los compañeros del finado.

En la presidencia figuraban el presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera, el vicepresidente accidental don Luis Rico, el secretario D. Joaquín Torres Calleja, el oficial mayor de secretaría D. Angel Casas y el contador D. Federico Nieto.

Descanse en paz.

—Ha fallecido en Mengibar (Jaén) la virtuosa señora doña Joaquina La Chica García de San Martín, a los treinta y cinco años de edad.

Era la finada modelo de acrisoladas virtudes; el amor intenso que por los suyos sentía, el carácter amable y bondadoso que la distinguía, y los sentimientos de caridad cristiana que frecuentemente practicaba, la hicieron ser muy querida y respetada de cuantos la trataron.

Su muerte ha sido muy sentida, y a los muchos pésames que su afijida familia ha recibido, unimos el nuestro, y muy particularmente se lo enviamos a su señor hermano, el ilustrado maestro de Peligros, D. Deogracias La Chica.

Crónica de espectáculos

En Cervantes

Según tenemos anunciado, esta noche tendrá lugar la primera exhibición del notable cine artístico último modelo de 1914, de la renombrada casa Pathé Frères.

El espectáculo, que desde luego es de lo más moral y culto que se conoce, se dividirá en tres secciones, empezando la primera, a las ocho; la segunda, a las nueve y cuarto, y la tercera, a las diez y cuarto.

El repertorio es completamente nuevo en esta capital, exhibiéndose las notabilísimas cintas *Los ladrones del gran mundo*, *La herencia de Cabestán*, y otras de gran mérito.

Los precios son muy económicos, pues costarán: Los palcos por sección 2 pesetas; las butacas, 0,50; entrada general, 0,15; paraíso, 0,10, siendo el tumbre e impuestos a cargo de la empresa.

Mañana, domingo, gran función de tarde.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juicio oral por delitos contra la salud pública del juzgado de Guadix, contra Luis Pleguezuelo Lozano. Abogado, señor García García; procurador, señor Casas; secretaría del señor Valverde.

Sección segunda.—Juicio por jurados del juzgado de Motril, sobre robo, contra Salvador Guirado Martín. Abogado, señor Ramírez Ant. A.; procurador, señor Romero; secretaría del señor Lizcano.

Sala de lo Civil.—Pleito sobre extinción de servidumbre procedente del juzgado de primera instancia de Antequera, seguido entre D. Florentino Pombó y Pombó, con la Sociedad Azucarera Antequera. Abogados, señores Sola Segura y Luna Pérez; procuradores, señores Rivas y Pérez Delgado; secretaría del señor Jiménez de la Sierra.

Pleito sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo, procedente del juzgado de primera instan-

cia de Cuevas de Vera, seguido entre vez se lanzaban en el Congreso y en la prensa para difundir la idea, separándose luego de la escena y dejando un recuerdo simpático de ella, que agradaba a los buenos patriotas preparándose a pensar en próximos días de grandezas.

Y esto es tan exacto que ya en 1871, y con motivo de la cesión secreta de la Luisiana, que hizo España a Francia, violando el pacto convenido, Mr. Ross, senador de Pensilvania, pronunció un discurso en donde constan las siguientes significativas palabras: *Debemos ocupar la Luisiana occidental, demostrando que somos la potencia predominante en América, y que su porvenir está en nuestras manos.*

El imperialismo de Mac Kinley, Roosevelt y Taft no llega a la altura del que inició Ross en los comienzos del siglo XIX, teniendo en cuenta la pequeñez de la república, ayer, comparándola con el esplendor que disfruta hoy.

Los elementos engendradores de la doctrina de Monroe permanecen ocultos en la inteligencia y en los corazones mercantiles de los yankees, sin distinguirse de categorías sociales. Miraban su expansión y su preponderancia como un negocio brillantísimo que había de elevarlos pronto a las cimas de la riqueza y del mando supremo en las extensas tierras colombianas; pero necesitaban oportunidades para maniobrar a sus anchas, pulsando bien el ambiente y evitando fracasos que retrasaran su empresa.

Las anexiones que arrancaron a Bonaparte y a España, en 1803 y en 1820, con las riberas del Mississippi, sumadas a las dos Floridas;

La protesta de nuestras colonias contra la soberanía de Madrid sin esperanzas de sujetarlas por impedirlo las luchas para defender la integridad del edificio solariego y los miles de millas que las separaba de la Metrópoli, la falta de recursos, y muchos argumentos más, difíciles de referir dentro de los estrechos límites de un artículo;

La sangre vertida en las batallas napoleónicas, y sus enormes gastos, que debilitaron y empobrecieron a los pueblos europeos, desde San Petersburgo a Cádiz, facilitando las emigraciones a la Yanquilandia en busca de pan para el cuerpo y socorro para el espíritu;

La tiranía con que humillaban los Monarcas a los amantes entusiastas del régimen constitucional, a quienes perseguían como si fuesen fieras de las selvas transportadas a la ciudadanía, invocando al Dios de la misericordia para martirizarlos y destruirlos, mientras que los expertos estadistas de Washington abrían las puertas de la libertad, de la justicia y del respecto a la conciencia para ampararlos y recogerlos en concepto de hermanos;

La orientación que imprimió a la política exterior la Santa Alianza mezclándose en la vida interior de las naciones para determinar sus preceptos de Gobierno teniendo una Liga temible que amenazaba surcar el Atlántico para contener los ímpetus acometedores de la nueva república y rehabilitar a España en sus dominios insurrectos;

Y, por último la actitud de Inglaterra negándose a seguir a los cruzados de la reacción en sus procedimientos, aconsejando a nuestro Rey que reconociese la independencia de las colonias y declarando *urbi et orbe*, sin ambages ni rodeos, su propósito firme de oponerse a que cualquier país de continente antiguo nos auxiliase con sus ejércitos y sus escuadras para vencer a los filibusteros.

Todas estas seis causas, importantísimas, decidieron a Jacobo Monroe a realizar un proyecto que de antaño se albergaba en su ánimo, satisfaciendo así los anhelos de sus compatriotas.

El Código internacional de la Santa Alianza nació en el Convenio de París de 26 de Septiembre de 1815, después del célebre período de los Cien Días y del derrocamiento completo del César de París, destruido por Wellington en Waterloo, con marca belga, y preso el caudillo para siempre en la isla inglesa de Santa Elena, en donde falleció en 1821, víctima de las mayores crueldades y desprecios y de la más espantosa soledad.

Forman parte de ese Cuerpo jurídico las Conferencias de Aix La Chapelle y de Aquisgram, en 1818; las de Carlsbad y Viena, en 1819; las de Troppau y de Laibach, en 1821, y la de Verona, en 1822.

Las calificaciones de Conferencias y no de Congresos porque se trataba de reuniones de carácter regio de carácter personal, o por delegados de los Monarcas, sin previa consulta a los súbditos y prescindiendo de la ratificación de ellos por medio de Cortes o de Asambleas, que no existían. Eran el prototipo de la autocracia, del capricho y de las voluntades maestáticas y patrimoniales, que consideraban a sus países como tierras propias y a sus habitantes como inquilinos, arrendatarios, jornaleros y borregos de Panurgo.

Por tener una tendencia tan exclusiva no quiso nunca suscribir sus actas el Gran Bretaña, fundándose en que su plipitencia los necesitaba, conforme a la Carta Magna, obtener el permiso del Parlamento y recibir órdenes de sus ministros, quienes habían de responder ante él, sin cuyo requisito resultaban nulos sus pactos.

El emperador de Austria, el Czar de las Rusias y los Reyes de Prusia y de Francia, miembros de la Liga, inspirados y dirigidos por el príncipe de Mettrich, el diplomático entonces de primera mano entre las extremas derechas, según diríamos hoy, enarbolaban la bandera del intervencionismo, o el pretxtio de pacificar a los pueblos, espaciándolos para ee-

llevar a los Reyes; o en el fondo llevaban el objeto de restaurar el antiguo régimen, omitiendo las cortapisas de las Cámaras, apoyándose y protegiéndose mutuamente en pro de esa singular insignia, para reivindicar la plenitud de la soberanía, igual en la metrópoli que en sus dominios.

No se pueden poner diques a las ideas cuando arraigan en los sentimientos de las multitudes, y la doctrina de la revolución de 1789, que conmovió los Tronos y despertó a las masas de su secular letargo, era imposible contenerla en su marcha triunfante, pues la fuerza y la soberanía, con el auxilio de los ejércitos y las escuadras, no bastaban a borrar del mapa, como la tiza con una esponja, los Derechos del Hombre, que se proclamaron en Versalles y continuaron propagándose en el período del absolutismo restaurador y del silencio, impuesto a la prensa y a la tribuna, por las múltiples Sociedades secretas que conspiraban sin descanso, arriesgando la vida y la tranquilidad de sus secuaces.

La Santa Alianza tenía por divisa Europa y sus zonas de América para las Instituciones puras y tradicionalistas; y acompañando los hechos a los dichos, derogó con las armas los Códigos políticos de Nápoles, el Piamonte y España, en 1821 y 1823.

Enfrente de la Sacra Liga estaban: 1.º El espíritu liberal de Europa, distribuido, con más o menos empuje, por el Norte, el Sur, el Este y el Oeste.

2.º Inglaterra, que defendía el constitucionalismo, las franquicias comerciales y la no intervención por sistema, admitiéndola sólo en circunstancias particularísimas.

3.º Las colonias nuestras de Ultramar en contienda ya casi acabada con éxito seguro para sus deseos), temerosas de que los franceses, los austriacos, los rusos y los prusianos ayudasen a los españoles a reivindicar sus territorios del Nuevo Mundo.

La doctrina de Monroe, que es el evangelio del imperialismo, estaba engendrada en la inteligencia de su autor y en los sueños de sus secuaces más conspicuos; pero los aires de aque el Atlántico contribuyeron a desarrollar su gestación hasta llegar a su alumbramiento en aquel mensaje, soberbio, altivo y arrogante, que atterrizó a los déspotas y lo hizo variar el programa reivindicador en perjuicio de España, a la que dejaron huérfana de amparo fuera de sus lindes peninsulares.

Ese mensaje le aplaudieron entonces los europeos liberales, no fijándose en sus futuros y funestos desenlaces, principalmente para la raza latina; entusiasmados también a los criollos de América, tercos por romper el yugo hispano, no previendo que se les tendía una red para pescarlo entre sus mallas; favoreció los intereses de Inglaterra abriendo amplias vías a su comercio occidental y dando a la vez el éx t) a su política exterior, y sirvió para precipitar a la Santa Alianza por el desfiladero que había de conducir a la tumba, emancipándose los pueblos de su opresión e instaurando el régimen parlamentario, en el transcurso de ochenta y siete años, en toda Europa, desde la gigantesca Rusia hasta las diminutas monarquías de Montenegro y de Mónaco, aunque su observancia sea en algunos estados muy imperfecta.

JOSÉ DE PARRÉS SOBRINO

Notas taurinas

Corrida benéfica

Una comisión de jóvenes nos visitó anoche para comunicarnos, que realizan trabajos encaminados a organizar una novillada a beneficio de la Asociación de Caridad.

De llevarse a cabo el espectáculo, se verificará el día 15 de Febrero, lidiándose cuatro becerros, que estarían a cargo de los novilleros Francisco B. radeo (Yeserito) y Emilio Fuentes (Cordobesito), actuando de sobresaliente José López Plata.

Crónica Religiosa

Santos del día.—San Pedro Nolasco, fundador.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Pedro Nolasco, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada. (Callejón de López Agüeta).

Jubiléo de las 40 horas.—En San Cecilio.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en San Cecilio).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinas, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana.

En San Cecilio, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en Cecilio.

Misas de sábado en honor de la Virgen.—En el Seminario, a las siete. En la Catedral, a las siete y media. En San Justo, los Hospitalicos y Santa Escolástica, a las ocho y media. En la Mag-

dalena, a las diez.

Misa cantada.—En la Catedral ante el altar de Nuestra Señora de la Antigua, a las cuatro de la tarde. En Santa Escolástica, Magdalena, San Justo y Nuestra Señora de las Angustias, Sagrado Corazón de Jesús, a la oración. En San Juan de Dios y en los hospitalicos, a las siete de la noche.

Vísperas solemnes.—En San Cecilio, a su titular, a las cuatro de la tarde.

Adoración nocturna.—En San Justo y Pastor Turno G. San Cecilio, Vigilia de titular. D. Julio Moreno Martínez y señora, por sus difuntos.

Reserva y misa a las cinco de la madrugada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en las Capuchinas.

A San Blas

En honor de San Blas, tendrá lugar en la iglesia de la Magdalena, los días 1, 2 y 3 de Febrero próximo, un tríduo a las cuatro de la tarde, predicando los tres días el párroco don Enrique Bermejo.

La función principal será el 2.º a las once de la mañana, predicando también el indicado señor párroco. Después de la función se impondrá la medalla del Santo.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Alhándiga de granos

Granada 29 de Enero de 1914
Trigo.—Sobrante anterior, 998 quintales métricos.—Entrada, 86.—Total existencia, 976.—Se vendieron 133 quintales, al precio de 31,81 a 32,95 pesetas.—Sobrante 843 quintales.

Cebada, de 27,7 a 28,78 pesetas, quintal.

Habas, de 28,26 a 29,21 fd. fd.
Yeros, a 19,39.
Maiz, a 28,72.

El precio del trigo osciló entre 14,00 a 14,50.

Los Daks

Trigo reco de 30,63 a 31,25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega.)
Cebada a 26,50 pesetas, los 100 fd. (a 35 reales fanega.)
Avena a 26 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega.)
Habas, a 30,20 los 100 kilos (a 58 fanega.)
Habas monras a 31,75 pesetas los 100 idem (a 62 reales fanega.)
Yeros a 20 pesetas los 100 fd. (a 50 reales fanega.)
Beza a 30 p pesetas los 100 fd. (a 50 reales fanega.)
Maiz, a 29,00 pesetas los 100 fd. (a 45 reales fanega.)
Habichuelas, a 45 pesetas los 100 idem (a 27 pesetas fanega.)
Garbanzos, de 48,50 a 54,30 pesetas los 100 idem de 29 a 34 pesetas fanega.)
Semilla de remolacha, marca Wolanka, a 1,50 pesetas kilo, en sacos de 50 idem.
Semilla de remolacha, marca Sereiber, a 1,30 pesetas el kil., en sacos de a 50 idem.
Vinagre a 34 pesetas los 100 fd. (a 16 reales arroba de 11 y 11 fd.)
Aceites a 97,30 pesetas los 100 kilos, (a 45 reales arroba.)
Superfeto holandés oscuro 18,20, en sacos de 75 kilos a 9,75 pesetas los 100 kilos.
Cloruro de potasa graduación habitual en sacos de 100 kilogramos neto, 26,95 pesetas.
Sulfato amoníaco inglés buen gris, 20,21 por 100 ázoe, sacos de 100 Kilos a 17,50 pesetas.
Nitrato de sosa Chile 93 por 100 pureza, sacos de 100 kilos 33,85 pesetas.

Mataadero

Ayer se carnicaron en el Mataadero, 6 reses mayores, con peso de 1.236 kilos, de 1,87 a 2,10 pesetas cada uno.

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y Sanidad
La Asociación de Caridad repartió ayer 840 comidas.
En el asilo nocturno pernoctaron un teancho 43 pobres.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Telegramas

Los Reyes en Sevilla

Madrid 30

La llegada

A las nueve y cuarto de la mañana han llegado los Reyes a Sevilla. La estación estaba engalanada con flores y banderas. En los andenes se encontraban el Alcalde, el Gobernador, el Capitán general, los presidentes de la Audiencia y Diputación, comisiones y representaciones de los centros oficiales y particulares, los niños de las escuelas, los jefes y oficiales de la guarnición y numeroso público. Al descender los Reyes, los que aguardaban prorumpieron en vivas y aplausos.

El Alcalde les dió la bienvenida y entregó a la Reina un hermoso ramo de claveles que formaban los colores nacionales. El Rey conversó con las autoridades y revistó una compañía del regimiento de Granada con bandera y música, que rendía honores.

La condesa del Puerto, condujo hasta la puerta de los anades, asidas de las manos, a las infantitas. El público, que era numerosísimo, les ovacionó y vitoreó. Al presentarse los Reyes fueron aclamados.

Seguidamente, en automóviles, marcharon al Alcázar. Durante el trayecto, el público les vitoreó incesantemente. En la explanada del Alcázar, les rindieron honores fuerzas de Caballería y Artillería.

Los Reyes se retiraron a descansar a sus habitaciones. Una petición Al ir a entrar los Reyes en el Alcázar, se adelantó una niña que llevaba en brazos un hermanito pequeño, la cual entregó a la Reina un mensaje. Doña Victoria lo recogió. La niña es hija de una familia pobrísima. El padre se ha inutilizado trabajando en la fábrica de gas de Córdoba.

Las tropas

Una compañía del regimiento de Granada presta el servicio de guardia en Palacio. Las tropas visten de media gala. El tiempo es espléndido. Las obras públicas Durante la estancia del director general de Obras públicas en Sevilla, inspeccionará las que se están realizando en la provincia. En unión del Rey visitará la corte de Tablada.

A su regreso a Madrid informará al ministro, aconsejándole las mejoras que crea convenientes.

Visita a Tablada

El director general de Obras públicas don Abilio Calderón, después de descansar fuertemente a la corte de Tablada para apreciar el estado en que se encuentran las obras. Le acompañaban los ingenieros y distintos personalidades. El señor Calderón lo recorrió todo con detenimiento enterándose minuciosamente del estado de las obras. Prometió el próximo envío de 270.000 pesetas y después el de otra cantidad igual, que constituye la subvención anual.

Mañana será obsequiado el director de Obras con una gira por el Guadalquivir. Estando el señor Calderón en las obras, llegaron para visitarlas, la Reina y el príncipe Leopoldo de Battenberg.

Después de marcharse la Reina llegó el Rey. Su visita duró largo rato. Don Alfonso hizo multitud de preguntas al ingeniero señor Molini sobre el estado de los trabajos.

Los Reyes de paseo

Don Alfonso y su augusta esposa estuvieron en los jardines de Palacio, desde donde regresaron al Alcázar al medio día. Después de la comida, los Reyes, solos y en automóvil fueron por la ronda y la carretera de Alcalá del Río hasta el puente de berzas. En este punto se apearon y dieron un paseo por la carretera. Regresaron a las cuatro y media y fueron al paseo de las Delicias. En el trayecto muchas personas les entregaron memoriales. Al anochecer volvieron al Alcázar. Se cree, que no saldrán esta noche.

Notas políticas

Madrid 30

Composición del Congreso Parece, que en el futuro Congreso el Conde de Romanones contará con 69 amigos, el señor García Prieto con 24 y don Melquiades Álvarez con 15.

Dentro de la mayoría serán muchos los datistas y besanistas adeptos al señor Sánchez Guerra.

La mancomunidad catalana

A primeros de Febrero llegarán a Madrid los presidentes de las Diputaciones catalanas, para someter a la aprobación del Gobierno los estatutos de la mancomunidad, ratificados ya por las respectivas Diputaciones. Estas han votado créditos importantes 400.000 pesetas, para los primeros gastos.

La información presidencial

El señor Dato permaneció toda la mañana en el ministerio de la Gobernación, donde recibió a los periodistas, a quienes manifestó, que los Reyes habían llegado sin novedad a Sevilla, tribulándoseles un cariñoso recibimiento. Desmintió las noticias que publican los periódicos franceses sobre un próximo viaje del Monarca a la costa azul. Esa noticia—dijo—la ha recogido *Le Matin* y carece de fundamento. El Gobernador continúa mejorando. Esta tarde le visitará. Los periodistas dijeron al Presidente, que el autor de la entrevista con el marqués de Portago afirma, que éste había revisado las cuartillas antes de publicarse. El señor Dato contestó.—No he leído esto, pero me atengo a lo que me ha dicho el mismo marqués de Portago.

La dimisión de Portago

Las diferencias que habían surgido entre el gobernador de Madrid, marqués de Portago, y el director general de Seguridad, señor Méndez Almirante, se han resuelto hoy en la forma que se suponía. El Marqués, que continúa enfermo, se hallaba hace días resuelto a no continuar en el Gobierno, creyendo mermadas sus atribuciones como Gobernador, por ingerencias de la dirección de Seguridad en facultades privativas de aquel cargo, según la ley. Así se lo manifestó al presidente del Consejo, pero con objeto de no crear dificultades al Gobierno, se avino a esperar el tiempo que se estimara conveniente para la solución del asunto. Hoy, el señor Dato visitó al marqués de Portago; hablaron ambos de la cuestión y el Marqués rogó al Presidente que le relevara de continuar al frente del Gobierno civil. El señor Dato intentó reiteradamente disuadirle, pero sin conseguirlo. En su consecuencia, hoy mismo se extendieron los decretos, admitiendo la dimisión al marqués de Portago y nombrando para sustituirlo al senador don Eduardo Sanz y Escartín.

Los decretos se han enviado a Sevilla para que los firme el Rey. Antes, el señor Dato se lo comunicó por teléfono al Monarca. En errogado el ministro de la Gobernación sobre este asunto lo confirmó todo, diciendo que no había dificultad en publicarlo puesto que ya lo sabía el Rey. Elogió grandemente al marqués de Portago, lamentando su resolución. También elogió mucho al señor Sanz y Escartín, diciendo que había prestado grandes servicios al Gobierno en el Instituto de Reformas sociales y muy recientemente en la solución, con los señores Azcarate y Posada, del conflicto de Riotinto, y era lógico otorgarle un premio.

Un periodista ha visitado al marqués de Portago para interrogarle sobre la conferencia que tuvo hoy con el señor Dato sobre los motivos que determinaron su resolución de dimitir. El Marqués habló así al periodista:—Efectivamente, tuve hoy el honor de que me visitara el señor Dato. Hablemos extensamente del alcance y significación de las declaraciones que hice públicas recientemente en un seminario ilustrado. Como era lógico confirmé la absoluta fidelidad con que han sido interpretadas mis manifestaciones, y me declaré único autor y responsable de cuanto dicen. El señor Dato, a vista de la disparidad de opiniones que existían en la apreciación de las relaciones que debe haber entre el Gobernador civil y el director general de Seguridad, me dijo que se veía en el caso de aceptar la dimisión. Mi conversación con el Presidente terminó reiterándole mi adhesión al Gobierno y particularmente al señor Dato. Respecto a las razones que han motivado mi dimisión ya he dicho bastante. Entiendo, que en este momento no debo decir nada más para que no sean interpretadas torcidamente, y no precisamente por los periodistas, mis palabras.

La prisión de Azzati

La sala segunda del Tribunal Supremo ha resuelto el recurso de reposición deducido por el señor Azzati contra el auto de prisión que se dictó contra él. En la resolución se deniega el recurso por estimar la Sala, que el señor Azzati no ha justificado debidamente su incomparecencia. Por lo tanto, se mantiene el auto de prisión y se ordena al señor Azzati, que se ponga a disposición de la Sala.

España en Marruecos

Madrid 30

Desde Melilla

Se han presentado a las autoridades españolas las familias moras que huyeron al otro lado del Kert el año 1911. Se muestran arrepentidas y vienen con el propósito de reedificar sus casas. El general ha accedido a estas pretensiones, pero les impuso condiciones que ellos aceptaron. Se han establecido en la avanzada de Izahfen. Han solicitado que se retiren los soldados, encargándose ellos de vigilar el paso del Kert, para impedir las incursiones de los malhechores. Iguales pretensiones han formulado los benhurriaguels. Comienzan a sentirse los efectos de la suspensión del tráfico con Alhucemas y el Peñón. Las subsistencias se han encarecido escandalosamente. Se agotan los viveres que vienen de Almería y Málaga. Los productos que traen los moros son insuficientes para el abastecimiento de la población. La Cámara de Comercio ha publicado un documento contra los centros comerciales hispanomarroquíes, dirigiéndoles acusaciones. En una casa del barrio Real se refugió una mora, se arrojó al suelo y dió a luz. Las autoridades han ordenado que se traslade al campo, donde tiene su vivienda.

Despachos oficiales

Se han recibido en el ministerio de la Guerra los siguientes despachos oficiales: De Tetuán.—Los moros han disparado contra un camión automóvil, hiriendo al teniente del regimiento de Wad Ras don José Cuadros. De Melilla.—Ha amainado el temporal, permitiendo los servicios de correos y pasajeros. De Larache.—Unos merodeadores atacaron el aduar de Unsa, siendo rechazados. Tuvieron un muerto y dos heridos, que quedaron en poder de los defensores del poblado. El bajá de Larache ha visitado el aduar de El Jemis. Sus pobladores ratificaron su adhesión a España. El Kasiuli sigue en Aonza, fuera de la zona sometida, predicando el bandolerismo. En Arzila se ha celebrado un zoco, que ha estado concurridísimo. Se presentaron a los médicos 75 moros enfermos. El transporte *Abnirante Lobo* ha desembarcado en Arzila los reclutas.

Noticias de Barcelona

Madrid 30

Padre inmoral

El juzgado ha dispuesto que ingrese en un asilo una niña de once años, hija de un matrimonio concubinario, que disfruta cierta categoría y posición social. La orden se ha dado a solicitud de la madre, la cual ha denunciado de inmoralidad a su esposo y su suegro.

Apaches peligrosos

A la llegada del tren de Francia, la policía ha detenido a dos apaches franceses. Ambos tienen tatuajes y uno está herido en las manos. Han ingresado en la cárcel. Parece, que los dos apaches son peligrosos.

La policía

Han quedado constituidas todas las brigadas que integran la reorganización de la policía. Peticiones a un ministro El alcalde irá muy pronto a Madrid. Durante su estancia en la Corte visitará al ministro de Instrucción pública, para presentarle las peticiones formuladas por el director de la Escuela de ingenieros.

Muerto de hambre

Ha aparecido muerto de hambre un mendigo. Jura de banderas El domingo jurarán la bandera en el patio de uno de los cuarteles de Barcelona 521 soldados de cuota, pertenecientes a la Comandancia de Artillería. Otros 200 que no poseen instrucción militar, como los anteriores, harán la misma ceremonia a primeros de Marzo.

Un muerto y ocho heridos

En Pobla de Lillet descarriló hoy una vagoneta de una fábrica de cemento y atropelló a varios obreros, matando a uno e hirriendo a ocho gravemente.

Conflictos obreros

Madrid 30

En Valencia

Final de una huelga El gobernador de Valencia telegrafía confirmando haberse solucionado la huelga de carpinteros. En Bilbao Patrones que ceden Se ha verificado una entrevista entre los navieros y los marinos mercantes. El conflicto parece solucionado, pues los navieros acceden a la mayoría de las pretensiones. Las diferencias que quedan por resolver son insignificantes y se orillarán fácilmente. La noticia de la buena actitud de los navieros ha producido gran júbilo al ser conocida. En Béjar Gestionando la solución Se ha reunido la junta magna de fuerzas vivas, para solucionar la huelga de tejedores. Han asistido cincuenta representantes. Tras una larga discusión se acordó nombrar una comisión que gestione de patronos y obreros la vuelta al trabajo. Al mismo tiempo se iniciarán las negociaciones para la renovación de los contratos de trabajo. La situación de las familias de los obreros es difícilísima, hallándose combatidos por la miseria y el hambre más espantosas.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	1 a 29	Día 30
Interior fin corriente.	79,31	79,70
fin próximo.	79,50	79,95
contado serie F.	79,31	79,70
» » » E.	79,35	79,90
» » » D.	80,20	80,80
» » » C.	81,70	81,90
» » » B.	82,90	83,25
» » » A.	84,10	84,05
» » » G.H.	84,10	84,50
Amortizable 5 por 100 serie F.	99,65	99,90
» » » E.	99,80	99,85
» » » D.	99,80	100,00
» » » C.	100,70	100,00
» » » B.	100,05	100,00
» » » A.	100,70	100,00
4 por 100 serie E.	90,50	90,00
» » » D.	90,00	90,00
» » » C.	90,50	90,00
» » » B.	90,00	90,00
» » » A.	91,50	91,00
diferentes series.	0,00	0,00

Acciones	1 a 29	Día 30
Banco de España	448,00	449,00
Español de Crédito	090,00	114,00
Banco Río de la Plata	421,00	423,00
Hipotecario	00,00	00,00
de Castilla	00,00	00,00
Hispano Americano	85,00	83,00
Altos Hornos	00,00	00,00
Explosivos	233,00	239,00
Tabacos	288,00	289,00
Azúcares.—Preferentes	48,00	47,35
—Ordinarias	16,00	15,25
—Cédulas	00,00	00,00

Obligaciones	1 a 29	Día 30
Cédulas Hipotecarias.	96,55	96,90
Obligaciones azucareras	00,00	00,00

CAMBIOS	1 a 29	Día 30
París a la vista. Francos	6,30	6,25
Londres	27,77	26,77

BOLSA DE PARÍS	1 a 29	Día 30
4 por 100 ext. español	00,00	00,00
4 por 100 francés	00,00	00,00

Varias noticias

Madrid 30

Los obreros y la prensa La Asociación de la prensa de Madrid ha recibido un telegrama de la comisión de la huelga de Riotinto, comunicándole, que en la Asamblea de Nerva, a la cual concurrirían 15.000 obreros, se acordó felicitar a la prensa madrileña por haber defendido en justicia a aquellos trabajadores. Cursos de perfeccionamiento Se ha dispuesto que este año se den cursos de perfeccionamiento de maestros en Barcelona y Sevilla, con objeto de descentralizar algo esta labor, que antes sólo se realizaba en Madrid. Oposiciones a inspectores Muy pronto se convocarán oposiciones a inspectores de enseñanza, por haber muchas vacantes. Enque a Fernando Poo El ministro de Marina ha ordenado el envío de un buque de guerra a Fernando Poo. Información oficial La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes: Que cese la excedencia forzosa de los registradores de la propiedad que hayan sido diputados a Cortes y que se encarguen de sus puestos en el plazo de treinta días. Concediendo ascenso de 625 pesetas a maestros de 500 con certificado de aptitud, sin derecho a nuevo ascenso o ingreso en el escalón mientras carezcan del título correspondiente. Programa de premios y soco-

ros de la Academia de Medicina

para 1914, 1915 y 1916. Relación de las altas y bajas habidas en 1913 en el escalón de catedráticos de Universidad. Prórroga de una tarifa La Compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante, accediendo a los deseos de los exportadores de la Mancha han prorrogado hasta primero de Octubre la tarifa temporal económica para el transporte de vinos. De Fomento El ministro de Fomento recibe diariamente numerosas peticiones de subvención para atender a la reparación de carreteras. El señor Ugarte comprende que todas estas peticiones están justificadísimas, pero las cantidades consignadas en los presupuestos son muy limitadas. Esto no obstante está dispuesto a hacer todos los esfuerzos posibles para atender esas demandas. Hoy visitó al ministro una comisión de Laredo para pedirle la construcción de un dique. El señor Ugarte prometió tratar del asunto en Consejo de ministros. El centenario del Pacífico En el ministerio de Estado se ha reunido la comisión internacional que entiende en el proyecto de Exposición hispanoamericana con motivo del cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico. Se ha acordado erigir una estatua a Núñez de Balboa al borde mismo del canal de Panamá. Un entierro Se ha verificado el entierro del cadáver del senador señor Lepresilla. La concurrencia ha sido numerosa. En la presidencia iban el señor Maura, un vicepresidente del Senado y el presidente de la Diputación. Sujetos de cuidado En Sanlúcar han sido detenidos dos forasteros, que resultan ser dos pájaros de cuenta. Estaban reclamados por varios juzgados. Prelado mejicano Ha llegado a Tortosa el obispo de Puebla de los Angeles (Méjico) para visitar el Observatorio del Ebro. Desde Cádiz Ha zarpado para La Habana y Veracruz, el trasatlántico *Buenos Aires*. Conduce doscientos pasajeros y emigrantes. También va en el *Buenos Aires*, la compañía de ópera de la notable tiple Barrientos, de la que forman parte incluso músicos. —A causa de disgustos con su novio el marinero Antonio García, se arrojó hoy al mar una joven guapísima llamada Laura Ramos. Los carabineros la extrajeron viva. Detención de un criminal En el pueblo de Cañada (Valencia), ha sido detenido Eliás Puig, de quien se sospecha que mató a una hijastra suya, niña de seis años de edad. Terromto Comunican de Tortosa, que en los seismógrafos del Observatorio del Ebro, se ha registrado un lejano temblor de tierra cuyo epicentro dista 8.000 kilómetros. Su duración fué de 22 segundos. Escritores y artistas La Asociación de escritores y artistas ha celebrado Junta general. Se ha leído la Memoria correspondiente al año 1913 en la que se dedica a los asociados muertos un recuerdo cariñoso. En la Memoria se refieren la traslación a Sevilla de los restos de Becquer y las mejoras hechas en el panteón de literatos y artistas eminentes del siglo XIX. El ex ministro don Antonio López Muñoz, pronunció elocuentes frases para dar gracias por su nombramiento de presidente. Notas asturianas Dicen de Oviedo, que en las minas de Teverga, ha ocurrido una explosión de gas grisú. A causa del accidente, ha muerto el obrero Juan González, y han recibido lesiones graves otros dos operarios. —Ha sido abuela doña María Mesteyrin, directora de la Escuela Normal de maestras, que había sido procesada por el delito de injurias a una alumna, inferidas al reprenderla en clase. La Sala, para fallar, se ha fundado en que no estaba probado el delito, pero que aunque lo estuviera no podría considerarse como tal, teniendo en cuenta que, en virtud de las funciones que desempeña, tendía a corregir una falta, pero no a deshonrar a la ofendida. Causa célebre El día 9 de Febrero comenzará en la Audiencia de Ciudad Real la vista de la causa instruida por asesinato del abogado don Hilario

apasiona a la opinión pública.

El crimen se cometió en la carretera de Argamasilla, siendo muerto Peñasco de un tiro. Los móviles fueron cuestiones políticas. La vista ha despertado gran expectación. Durará seis días. Asistirán a las sesiones mineros de Puerrolano y gran número de correligionarios de Peñasco. Depondrán más de doscientos testigos. Actuarán de acusadores privados los señores Melquiades Álvarez y Alborno. Se han adoptado precauciones.

Extranjero

Madrid 30

El pleito de un español

En París se ha dictado sentencia en el pleito que sostenía el violonchelista español, Pablo Casals, con el director de orquesta, Piernet. Casals ha sido condenado a pagar 3.000 francos.

La telegrafía sin hilos

El telégrafo sin hilos entre Alemania y los Estados Unidos funciona ya. El kaiser ha dirigido al presidente Wilson el primer mensaje gram a distancia de 6.500 kilómetros.

España y Francia.

Los Gobiernos francés y español han designado al jurisperito noruego Gram para presidir la comisión internacional del arbitraje, que se reunirá en París, para resolver los asuntos de Marruecos.

Huelga de abogados

Dicen de París, que se han declarado en huelga los abogados para protestar de la nueva ley de procedimiento. Los tribunales han suspendido sus tareas.

Las obras de Marruecos

Comunican de Tánger, que el comité de obras públicas ha adjudicado la construcción del camino de Nador a Larache al maestro de obras de aquella ciudad José Bovio.

La crisis portuguesa

Se asegura en Lisboa, que la actual crisis se solucionará, formándose un Gabinete presidido por Bernardino Machado. La prensa dedica artículos a esta materia, diciendo que nada se opone a la solución de que se habla. También desmienten los periódicos los rumores alarmantes referentes a la posibilidad de un golpe de Estado.

Un estafador y su primo

La policía de París ha detenido a un estafador llamado Couquet, quien valiéndose de la amistad que contrajo con el súbdito español Vicente Mentuengo, logró ponerse en relaciones con un joyero, el cual le prestó 52.000 francos en alhajas. Merced a una denuncia de Montuengo, ha sido detenido el estafador y se han recuperado algunas alhajas.

Catástrofe marítima

En París se reciben noticias de Najol, diciendo que el vapor *Monroe* ha zozobrado en los altos de Ojisan, por consecuencia de un choque con el vapor *Naudekete*. Este ha salvado a 85 pasajeros y tripulantes del *Monroe*. Se dice, que han muerto cuarenta o cincuenta.

Crimen y suicidio

Según noticias recibidas en París, en Silesia un ex policía ha asesinado a su esposa y a su hija, niña de cuatro años y después se ha suicidado. Ejecuciones Esta mañana han sido decapitados en Berlín dos mujeres que habían sido condenadas a muerte. Paul Deroulede La madrugada última falleció en Niza el célebre político francés Paul Deroulede. La salud del Papa Un despacho de Roma participa, que le mejoría que se inició días anteriores en la salud del Papa ha desaparecido. Pío X, según el despacho, ha sufrido una agravación de importancia en la enfermedad que le aqueja.

Comica de la región

Niños repatriados Almería 30.—A bordo del vapor *Torrelanca* han llegado procedentes de Orán los niños Juan, María y Francisco Martín López, de 12, 8 y 5 años de edad, que el capitán de aquel buque entregó a la Guardia municipal. Esta puso los chicos a disposición del gobernador civil, por orden del cual, ingresaron en el Asilo de San Ricardo, donde permanecerán mientras sean enviadas a Albuñol, donde reside su madre. Los mencionados muchachos vivían en Orán con sus padres, hasta hace poco tiempo. Recientemente, la madre vino enferma a Albuñol, y el padre hace pocos días, marchó a Buenos Aires, dejando a los niños en poder de una tía suya, con quien han permanecido hasta que el cónsul de España los ha enviado a Almería. Barcos ingleses Almería 30.—Las autoridades de Almería han visitado al almirante de la Armada inglesa Sir Charles John Briggs, que manda los tres acorazados, surtos en el puerto. El *Corveille*, desplaza 165.000 toneladas, tiene emplazados 16 cañones, y su dotación la compone 740 tripulantes. El *Lord Nelson*, desplaza 14.000 toneladas, tiene 14 cañones, y conduce a bordo 768 tripulantes. El acorazado *Dreadnought*, que desplaza 17.900 toneladas, tiene 10 cañones y lleva una dotación de 830 tripulantes. Hallazgo de un cadáver Jaén 29.—En el sitio *Bollado* de Beas de Segura, un pastorcillo de trece años, llamado Juan José López, ha hallado un cadáver envuelto entre nieve. Identificado que ha sido, resulta ser José Gómez González, de diez y nueve años, obrero del campo. Un cambio de... puertas Málaga 29.—El joven Francisco Rodríguez Fernández, entregó al camarero Antonio Páez Álvarez cincuenta pesetas en plata para que las cambiase por un billete de Banco de igual valor. El camarero presto y solicitó dejó al joven que hacía el cambio en el Circulo Mercantil, haciendo tan cumplidamente el encargo que entró en el Circulo por un sitio y salió por otro cambiando... de puertas. En vista de que el camarero no daba cuenta de su persona ni de las pesetas pasó a la Jefatura de vigilancia donde presentó la correspondiente denuncia. Hallazgo de un feto Málaga 30.—Los guardias de Seguridad, Juan Estrada Osuna y José Prados, se encontraron en la calle de Luchana, frente al número 20, el feto de un niño dado a luz recientemente. El feto estaba envuelto en un papel. Herido gravísimo Sevilla 29.—Próximo al cortijo Monteji, término municipal de Cantillana, ha ocurrido un suceso, del que resultó gravísimamente lesionado Francisco Pidal Cinta. Dicho individuo, que casualmente transitaba por las inmediaciones del cortijo, se encontró un cartucho de dinamita de los que se utilizan para los barrones. Al examinarlo tuvo la desgracia de que explotara, produciéndole extensas quemaduras en el rostro, pecho y ambas manos. En el tren correo de Mérida fué conducido a Sevilla, ingresando en el Hospital. El profesor de guardia de este centro, D. Rafael Lancha, reconoció al lesionado, amputándole ambas manos y prestándole curación de las demás quemaduras. Juegos pegrosos Málaga 29.—En el garage de bicicletas que don Alberto Franquelo tiene instalado en la plaza de Adolfo Suárez de Figueroa, se encontraban jugando con una pistola de salón el hijo del dueño del establecimiento, Tomás Fraguero Fernández y el estudiante, Guillermo Martín Quintana de diez y siete años. Después de haber hecho algunas pruebas con el arma Tomás Franquelo, y cuando se disponía a seguir jugando, se le disparó sin darse cuenta, yendo a dar el proyectil en la pierna derecha de su amigo.

SABANONES

DESAPARECEN EN VEINTICUATRO HORAS CON LA

Vasilicina A. MARTIN

— GURA RAPIDAMENTE DOLORES —
— ENFERMEDADES DE LA PIEL GRIETAS, ULCERAS —
— QUEMADURAS Y ALMORRANAS —

Venta: Farmacias y Droguerías

En Granada: Farmacia de D. Matías Sueiro.—Gran Vía de Córdoba, 10.

Libros

Topografía práctica. Acaba de ver la luz un libro titulado Manual elemental de Topografía práctica...

recreo. Los dos fueros rivales; el chausseur y su máquina; el automovilista debe constituir por sí sólo una trinidad...

Historia de Alcalá la Real. Lujo editado en el establecimiento tipográfico de la Viuda de A. Alvarez...

El accidente de abordaje. Legislación española y derecho marítimo comparado, por Rafael Gay de Montellá...

Las ferias de Leipzig. El Mess-Ausschuss der Handelskammer Leipzig, ha publicado la Guía de las Ferias de Leipzig...

Crónica de los puentes. De Montefrío. Las esperanzas que todos tenemos de que el actual alcalde D. José Alba y Alba...

Administración municipal. Destituido.—Ha sido destituido, el secretario del Ayuntamiento de Laboreillas...

RESTAURANT del GRAN HOTEL PARIS = Gran Vía de Colón, 5. Se sirven cubiertos en sus magníficos comedores y á domicilio, á la carta y por abono...

Vapores Correos Franceses DE LA Societé Generale de Transporles maritimes á vapeur. Servicio fijo, rápido y directo...

Almanaque Bailly-Bailliere ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914. EN RUSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

A los Comerciantes, Industriales y Particulares, conviene hacer sus impresos en la Imprenta de EL DEFENSOR de GRANADA. Reyes Católicos 8, pral.

SIR FRANCIS TROLOPP LOS MISTERIOS DE LONDRES. no ligas más niñadas, hermano! Saluda a papá, Loo!

dijo suavemente Donnor, que se acordaba del motivo de su visita. —Hablarme, papá... ¿será a solas...

los dos mundos se pega a su nombre como frase proverbial; así también los otros son de fácil acceso...

No habrá muchos ingleses en el reino de los cielos. El inglés es comerciante legal; su palabra vale por su firma...